



**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL
DESARROLLO (UNID)**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**CARRERA PROFESIONAL
FARMACIA Y BIOQUIMICA**

PLAN DE ESTUDIOS

**APROBADO POR RESOLUCION RECTORAL N° 018-2019-UNID-R
Del 27 Febrero del 2019**

GRADO ACADEMICO: BACHILLER EN FARMACIA

TITULO PROFESIONAL: QUIMICO FARMACEUTICO

INDICE

I. MARCO DE REFERENCIA – MARCO ESTRATEGICO

- 1.1.** Misión, Visión, Política Integrada de la Calidad, Principios, Valores, Fines y Objetivos de la Universidad Interamericana Para el Desarrollo. 3
- 1.2.** Misión y Visión de la Carrera Profesional de Farmacia y Bioquímica 5

II. PLAN DE ESTUDIOS

- 2.1.** Objetivos Académicos 5
- 2.2.** Perfil del Graduado:
 - 2.2.1.** Competencias Genéricas 5
 - 2.2.2.** Competencias Profesionales 6

III. ANALISIS DE CREDITOS ACADEMICOS

- 3.1.** Plan de Estudios 7
- 3.2.** Análisis de Créditos Académicos de la Malla Curricular 9
- 3.3.** Malla Curricular 13

I. MARCO DE REFERENCIA – MARCO ESTRATEGICO

1.1. Misión, Visión, Política Integrada de la Calidad, Principios, Valores, Fines y Objetivos de la Universidad Interamericana Para el Desarrollo.

a) MISIÓN

Formar profesionales con un sólido compromiso social, capaces de identificar y resolver los problemas socialmente relevantes interrelacionando la investigación y la docencia.

b) VISIÓN

La Universidad Interamericana para el Desarrollo se proyecta ser una institución referente en la educación superior, reconocida por formar profesionales que se distinguen por su calidad humana, competitividad profesional, vocación de servicio a la comunidad y motivación por la investigación, que orienta su acción y sus servicios a la generación y ejecución de proyectos que contribuyan al desarrollo social y económico del país.

c) POLITICA INTEGRADA DE LA CALIDAD

La Universidad Interamericana para el Desarrollo, asume este nuevo modelo de gestión en busca de alcanzar la calidad como un medio de lograr la excelencia institucional, desarrollando una estructura organizada de trabajo en equipo, integrando la gestión con los procedimientos operativos mediante una coordinación técnica que asegure la optimización de los recursos y procesos a través de la mejora continua y desarrolle una cultura organizacional ética, humana y social, que potencie el talento de nuestros colaboradores, docentes y no docentes a favor de la satisfacción de nuestros estudiantes.

d) PRINCIPIOS

- ✓ Libertad de cátedra
- ✓ Espíritu crítico y de investigación
- ✓ Democracia institucional
- ✓ Meritocracia
- ✓ Pluralismo, tolerancia, dialogo intercultural e inclusión
- ✓ Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país
- ✓ Afirmación de la vida y dignidad humana
- ✓ El respeto a los derechos humanos
- ✓ La autonomía inherente a su esencia y fines
- ✓ El servicio a la comunidad, aportando ciencia, tecnología y cultura, afirmando y cultivando sus valores con un sentido crítico y creativo.
- ✓ El rechazo a toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia.
- ✓ Búsqueda y difusión de la verdad
- ✓ Calidad académica
- ✓ Mejoramiento continuo de la calidad académica
- ✓ Creatividad e innovación
- ✓ Internacionalización

- ✓ El interés superior del estudiante
- ✓ Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social
- ✓ Ética pública y profesional

e) VALORES

- ✓ Respeto a la dignidad de la persona humana
- ✓ Solidaridad
- ✓ Inclusión
- ✓ Honestidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Democracia
- ✓ Concertación
- ✓ Compromiso y responsabilidad social

f) FINES

- ✓ Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística para la creación intelectual y artística.
- ✓ Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad
- ✓ Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país
- ✓ Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.
- ✓ Servir a la comunidad y al desarrollo integral
- ✓ Formar personas libres en una sociedad libre
- ✓ Conservar, acrecentar y transmitir la herencia científica, tecnológica, cultural y artística universal, con sentido crítico y creativo, afirmando preferentemente los valores nacionales.
- ✓ Extender su acción y sus servicios hacia la comunidad, y promover su desarrollo integral.
- ✓ Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.
- ✓ Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.

g) OBJETIVOS

- ✓ Promover en sus miembros valores éticos y cívicos, de responsabilidad y solidaridad social y el conocimiento de la realidad nacional, así como la necesidad de la integración nacional, latino americana y universal.
- ✓ Fomentar, impulsar y extender el desarrollo y la creación intelectual, artística y deportiva.
- ✓ Compartir e intercambiar conocimientos recursos y experiencias e impulsar la colaboración con otras entidades afines.
- ✓ Desarrollar mecanismos de interacción con la comunidad a través de la producción de bienes y prestación de servicios, orientados a satisfacer sus demandas y necesidades productivas, económicas y culturales.
- ✓ Preservar y proteger el medio ambiente, promoviendo la conservación y explotación racional de los recursos naturales.
- ✓ Investigar, estudiar y difundir la cultura universal de manera analítica, comparando, fundamentando y desarrollando sus contenidos y valores.
- ✓ Efectuar investigaciones en el área de humanidades, ciencia y tecnología, a fin de adquirir y desarrollar conocimientos, capacidades y habilidades, para la proyección de sus miembros en la vida y su entorno.

- ✓ Formar humanistas, científicos y profesionales de calidad académica, de acuerdo a las necesidades del país.

1.2. Misión, Visión de la Carrera Profesional de Farmacia y Bioquímica.

a) MISION

Formar profesionales de Farmacia y Bioquímica competentes con un sólido compromiso social, capaces de identificar y resolver los problemas socialmente relevantes interrelacionando la investigación y la docencia.

b) VISION

La carrera profesional de Farmacia y Bioquímica es un actor central en la generación de conocimientos que están basados en la investigación articulados con el aparato productivo y las competencias laborales.

II. PLAN DE ESTUDIOS

2.1. OBJETIVOS ACADEMICOS

- a) Formar profesionales de Farmacia y Bioquímica bajo el enfoque del desarrollo de competencias, adecuada a los estándares de calidad que exige el mercado en los contextos nacional e internacional.
- b) Promover el cultivo y el desarrollo del pensamiento crítico, creativo, argumentativo y autónomo en el desarrollo de sus actividades académicas integrando la investigación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- c) Desarrollar investigaciones en las áreas de desempeño del profesional de Farmacia y Bioquímica, para contribuir al desarrollo de la sociedad y difundir resultados.
- d) Proyectar las acciones de la Farmacia y Bioquímica hacia su zona de influencia, la región y el país desarrollando actividades de proyección social y extensión universitaria que respondan a las necesidades y prioridades de la población, con la participación activa de docentes, estudiantes y de los mismos actores sociales.
- e) Fortalecer alianzas estratégicas con organismos públicos y privados nacionales e internacionales a través de convenios y movilidad académica.
- f) Promover en los estudiantes la creatividad e ingenio empresarial que posibiliten su adecuada formación y su desempeño profesional eficiente mediante el aprendizaje continuo y les permita crear riqueza y contribuir al bienestar de la sociedad.

2.2. PERFIL DEL GRADUADO

2.2.1. COMPETENCIAS GENERICAS

- a) Evalúa su aprendizaje de manera autónoma y continua
- b) Establece una comunicación efectiva con los integrantes del equipo de Farmacia y bioquímica, de salud y otros profesionales utilizando medios de comunicación e información disponibles.
- c) Valora trabajar en equipo, reconociéndose como persona y respetando las diferencias.

- d) Actúa personal y profesionalmente con integridad, responsabilidad, compromiso y respeto a la diversidad cultural, en base a principios éticos y morales.
- e) Evalúa sus decisiones para la resolución de problemas, considerando los beneficios para las personas y organizaciones en el marco de su contexto geográfico, social, cultural y normativo.
- f) Emprende proyectos innovadores en el campo de su profesión, creando valor para las personas.
- g) Argumenta su compromiso ético y respeto por la vida, sustentado en principios y valores que contribuyen para preservar la vida y construir una mejor sociedad.

2.2.2. COMPETENCIAS PROFESIONALES

- a) Gestiona establecimientos farmacéuticos y afines de acuerdo a políticas institucionales.
Logro: Al concluir la carrera profesional el egresado implementa planes de desarrollo, evalúa los resultados de los planes ejecutados y organiza los recursos humanos, teniendo en cuenta su salud ocupacional y ambiental, de acuerdo a la necesidad en los establecimientos farmacéuticos.
- b) Brinda servicios Químico Farmacéuticos a las personas según requerimientos y procedimientos establecidos.
Logro: Al concluir la carrera profesional el egresado realiza actividades de buenas prácticas de almacenamiento, dispensación de medicamentos y productos afines, realiza la atención farmacéutica mediante el seguimiento Farmacoterapéutico y prepara fórmulas magistrales, reconstituye y envasa medicamentos de acuerdo a procedimientos establecidos.
- c) Participa en la regulación de la producción y comercialización de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios según normatividad vigente.
Logro: Al concluir la carrera profesional el egresado realiza actividades de regulación de la producción y comercialización de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios, realiza actividades de fiscalización de establecimientos farmacéuticos de acuerdo a norma vigente.
- d) Participa en el análisis de muestras químicas, bioquímicas, productos biotecnológicos, medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios según técnicas analíticas establecidas.
Logro: Al concluir la carrera profesional el egresado realiza el análisis toxicológico, químico legal, fisicoquímico y microbiológico de muestras químicas, bioquímicas, productos biotecnológicos, medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios según técnicas analíticas establecidas.
- e) Participa en la elaboración industrial de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y afines de acuerdo a la normatividad vigente.
Logro: Al concluir la carrera profesional el egresado participa en las actividades de calificación y verificación de los equipos, procesos de producción de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y afines, según las buenas prácticas de manufactura.
- f) Investiga en el campo de Farmacia y Bioquímica de acuerdo a lineamientos de política de salud y protocolos institucionales.
Logro: Al concluir la carrera profesional el egresado formula, diseña proyectos de investigación, ejecuta, redacta y difunde trabajos de investigación sobre temas de Farmacia y Bioquímica de acuerdo a lineamientos de política de salud y protocolos institucionales.

III. ANALISIS DE CREDITOS ACADEMICOS
3.1. PLAN DE ESTUDIOS

CICLO	CODIGO	ASIGNATURA	CREDITOS ACADEMICOS		TOTAL DE HORAS		REQUISITOS	
			POR CURSO	POR CICLO	TEORIA	PRACTICA		
I	AC1001	LENGUAJE Y REDACCION	3	20	2	2	NINGUNO	
	AC1002	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	3		2	2	NINGUNO	
	AC1003	MATEMATICA BASICA	3		2	2	NINGUNO	
	AC1004	INFORMATICA	3		2	2	NINGUNO	
	IN1001	INGLES I	2		1	2	NINGUNO	
	CS1001	BIOLOGIA	3		2	2	NINGUNO	
	FB1001	HISTORIA DE LA FARMACIA	3		2	2	NINGUNO	
II	AC1005	PSICOLOGIA	3	21	3	0	NINGUNO	
	AC1006	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3		2	2	AC1004	
	AC1007	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3		2	2	NINGUNO	
	IN1002	INGLES II	2		1	2	IN1001	
	CS1002	QUÍMICA GENERAL	3		2	2	AC1003	
	CS1003	MORFOFISIOLOGIA	4		2	4	CS1001	
	FB1002	BOTÁNICA FARMACÉUTICA	3		2	2	CS1001	
III	AC1008	REALIDAD NACIONAL	2	20	2	0	NINGUNO	
	AC1009	ESTADISTICA	3		2	2	AC1003	
	IN1003	INGLES III	2		1	2	IN1002	
	FB1003	QUÍMICA INORGÁNICA	3		2	2	CS1002	
	FB1004	QUIMICA ORGÁNICA I	4		3	2	CS1002	
	FB1005	FISIOPATOLOGÍA	3		2	2	CS1003	
	FB1006	FISICA APLICADA	3		2	2	AC1003	
IV	AC1010	ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2	22	2	0	AC1008	
	IN1004	INGLES IV	2		1	2	IN1003	
	FB1007	QUIMICA ORGÁNICA II	4		3	2	FB1004	
	FB1008	SEMIOLOGÍA	3		2	2	FB1005	
	FB1009	FISICO QUÍMICA	4		2	4	FB1006	
	FB1010	BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA	4		2	4	FB1005	
	FB1011	LEGISLACION Y DEONTOLOGIA FARMACEUTICA	3		2	2	NINGUNO	
	V	FB1012	BIOQUIMICA I		5	20	4	2
FB1013		QUIMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL	3	2	2		FB1009 - FB1003	
FB1014		FARMACOLOGIA I	4	3	2		FB1010	
FB1015		SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA	2	1	2		AC1009	
FB1016		ADMINISTRACIÓN Y MARKETING FARMACÉUTICO	3	2	2		FB1011	7
FB1017		MICROBIOLOGÍA GENERAL	3	2	2		CS1001	

VI	FB1018	BIOQUIMICA II	5	19	4	2	FB1012
	FB1019	FARMACOGNOSIA	3		2	2	FB1002
	FB1020	FARMACOQUÍMICA	3		2	2	FB1007
	FB1021	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA	3		2	2	FB1013
	FB1022	FARMACOLOGIA II	5		4	2	FB1014
VII	FB1023	GESTIÓN DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS	2	20	1	2	FB1016
	FB1024	TECNOLOGIA COSMÉTICA	3		2	2	FB1021
	FB1025	INDUSTRIA FARMACÉUTICA	3		2	2	FB1021
	FB1026	INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS	3		2	2	FB1022
	FB1027	FARMACOTERAPÉUTICA	3		2	2	FB1022
	FB1028	FARMACIA HOSPITALARIA	3		2	2	FB1010
		ELECTIVO I	3		2	2	
VIII	FB1029	ASUNTOS REGULATORIOS	3	21	2	2	FB1023
	FB1030	INTERPRETACIÓN DE ANÁLISIS CLÍNICOS	3		2	2	FB1018
	FB1031	FARMACIA CLÍNICA	3		2	2	FB1027
	FB1032	TOXICOLOGÍA Y QUÍMICA LEGAL	3		2	2	FB1026
	FB1033	BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN	3		2	2	FB1018
	FB1034	MICROBIOLOGÍA FARMACÉUTICA	3		2	2	FB1017
		ELECTIVO II	3		2	2	
IX	FB1035	PRACTICA PRE PROFESIONAL I	20	22	0	40	Asignaturas del I al VIII Ciclo
	FB1036	SEMINARIO DE TESIS I	2		0	4	Asignaturas del I al VIII Ciclo
X	FB1037	PRACTICA PRE PROFESIONAL II	20	22	0	40	FB1035
	FB1038	SEMINARIO DE TESIS II	2		0	4	FB1036
ASIGNATURAS ELECTIVAS							
VII	EFB1001	LOGÍSTICA FARMACÉUTICA	3		2	2	FB1016
	EFB1002	BUSQUEDA Y ANÁLISIS CRÍTICO DE LA INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS	3		2	2	FB1022
VIII	EFB1003	REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	3		2	2	CS1004
	EFB1004	FARMACOECONOMÍA	3		2	2	FB1023

3.2. ANALISIS DE LOS CREDITOS ACADEMICOS DE LA MALLA CURRICULAR

El régimen de estudios es semestral, con currículo flexible, se desarrolla en 02 semestres por año y se cursan 10 ciclos académicos (17 semanas c/u) con un total de 207 créditos, distribuidos en 57 asignaturas.

El plan de estudios considera tres áreas de formación:

Área de Estudios Generales con 14 asignaturas y 36 créditos

Área de Estudios Específicos con 27 asignaturas y 90 créditos

Área estudios de especialidad con 16 asignaturas y 81 créditos

Haciendo un Total de 207 créditos.

AREAS DE FORMACION	ASIGNATURAS		CREDITOS	
	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
ESTUDIOS GENERALES	14	24.56	36	17.39
ESTUDIOS ESPECIFICOS Y DE ESPECIALIDAD	43	75.44	171	82.61
TOTAL	57	100	207	100

CREDITO

El crédito académico es una medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes, para lograr aprendizajes teóricos y prácticos. Para estudios presenciales un crédito académico es equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica. Considerando el marco establecido en la Ley Universitaria N° 30220.

Se establecen las siguientes equivalencias:

1 crédito = 16 hora de clases teóricas

1 crédito = 32 horas de clases de práctica

**Asignaturas por Áreas de Formación y Créditos, según Ley
Universitaria N° 30220**

AREA DE FORMACION	N°	ASIGNATURA	CREDITOS ACADEMICOS
ESTUDIOS GENERALES	1	LENGUAJE Y REDACCION	3
	2	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	3
	3	MATEMATICA BASICA	3
	4	INFORMATICA	3
	5	INGLES I	2
	6	PSICOLOGIA	3
	7	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3
	8	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3
	9	INGLES II	2
	10	REALIDAD NACIONAL	2
	11	ESTADISTICA	3
	12	INGLES III	2
	13	ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2
	14	INGLES IV	2
	14	TOTAL DE CREDITOS DE ESTUDIOS GENERALES	36

AREA DE FORMACION	Nº	ASIGNATURA	CREDITOS ACADEMICOS
ESTUDIOS ESPECIFICOS Y DE ESPECIALIDAD	1	BIOLOGIA	3
	2	HISTORIA DE LA FARMACIA	3
	3	QUÍMICA GENERAL	3
	4	MORFOFISIOLOGIA	4
	5	BOTÁNICA FARMACÉUTICA	3
	6	QUÍMICA INORGÁNICA	3
	7	QUIMICA ORGÁNICA I	4
	8	FISIOPATOLOGÍA	3
	9	FISICA APLICADA	3
	10	QUIMICA ORGÁNICA II	4
	11	SEMIOLOGÍA	3
	12	FISICO QUÍMICA	4
	13	BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA	4
	14	LEGISLACION Y DEONTOLOGIA FARMACEUTICA	3
	15	BIOQUIMICA I	5
	16	QUIMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL	3
	17	FARMACOLOGIA I	4
	18	SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA	2
	19	ADMINISTRACIÓN Y MARKETING FARMACÉUTICO	3
	20	MICROBIOLOGÍA GENERAL	3
	21	BIOQUIMICA II	5
	22	FARMACOGNOSIA	3
	23	FARMACOQUÍMICA	3
	24	TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA	3
	25	FARMACOLOGIA II	5
	26	GESTIÓN DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS	2
	27	TECNOLOGIA COSMÉTICA	3
	28	INDUSTRIA FARMACÉUTICA	3
	29	INTERACCIONES MEDICAMENTOSAS	3
	30	FARMACOTERAPÉUTICA	3
	31	FARMACIA HOSPITALARIA	3
	32	ELECTIVO I	3
	33	ASUNTOS REGULATORIOS	3
	34	INTERPRETACIÓN DE ANÁLISIS CLÍNICOS	3
	35	FARMACIA CLÍNICA	3
	36	TOXICOLOGÍA Y QUÍMICA LEGAL	3
	37	BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN	3
	38	MICROBIOLOGÍA FARMACÉUTICA	3
	39	ELECTIVO II	3
	40	PRACTICA PRE PROFESIONAL I	20
	41	SEMINARIO DE TESIS I	2
	42	PRACTICA PRE PROFESIONAL II	20
	43	SEMINARIO DE TESIS II	2
	43		171

